

Marco Conceptual

Un centro cultural o un club de barrio son más que un espacio donde se programan distintos tipos de actividades artísticas, culturales, deportivas, y por cierto, mucho más que un espacio con infraestructura.

En una ciudad, estos espacios son lugares encuentro, de contención y porqué no de crecimiento. Son espacios con instancias de participación ciudadana, un lugar de intercambio, una instancia de democratización cultural y deportiva a través de la promoción y el acceso de la comunidad barrial a dichas actividades.

Son espacios de la comunidad que a través de instancias de organización institucional, se convierten en una posibilidad única de desarrollo, crecimiento, socialización e integración de la comunidad.

La cultura y el deporte en términos generales, se podría definir como *“la capacidad humana y resultado de esta misma para construir sentidos, para describir, entender el mundo que nos rodea y poder (re)construirlo y transformarlo”*.

Los Centros Culturales y los Clubes de Barrio al margen del circuito oficial municipal y provincial, son los principales espacios donde se organiza y se contiene la vida social de los barrios, pero a su vez, cada centro tiene un perfil diferente a los demás. Sin embargo, a pesar de sus diferencias, todos ellos se enfrentan a problemáticas comunes que llevan a sus gestores, en su inmensa mayoría personas con pocas herramientas jurídicas y técnicas para asumirlas.

Las jornadas proponen visibilizar y reflexionar sobre la situación actual que atraviesan los clubes de barrios y centros culturales en el distrito. De ese modo analizar específicamente la problemática que implica la regularización edilicia de los mismos, para poder proponer alguna herramienta posible que sea facilitadora en la resolución.

Destinatarios. Está dirigido a matriculados/as, municipios, clubes de barrio, centros culturales y redes de centros.

Objetivo. Generar insumo, instrumento institucional para la regularización edilicia de los centros culturales y clubes de barrio. Para generar condiciones de habitabilidad.

Metodología. Se desarrollará en cuatro jornadas, durante los días martes 11, 18 y 25 de Junio y el martes 2 de julio del corriente año en los que se contará con exposiciones, talleres de trabajo y la elaboración de una propuesta.

Cronograma de las Jornadas

DÍA 1 - Martes 11/06

16.00 horas Acreditación

16.30 horas Presentación objetivos y metodología de trabajo/ actores

17.00 horas Exposición de la Dirección de Obras Particulares y el Registro Municipal de Espacios Culturales Alternativos de la Municipalidad de La Plata.

18.30 horas Trabajo en taller.

DÍA 2 - Martes 18/06

16.00 horas Presentación actores

16.30 horas Exposiciones de espacios colectivos de Clubes de Barrio y Centros Culturales (Federación/ Redes)

18.00 horas Trabajo en taller

DÍA 3 - Martes 25/06

16.00 horas Presentación actores

16.30 horas Exposiciones de experiencias puntuales de Clubes/ Centros Culturales y presentación de proyectos y herramientas normativas

18.00 horas Trabajo en taller

DÍA 4 - Martes 02/07

16.00 horas Trabajo en taller/ Conclusiones/ Propuesta

Documentación que se brindará: Planos. Ficha para el relevamiento. Normativa existente, digesto, ordenanza, ley provincial.

Nota: Se requiere traer elementos de trabajo